



## AVISO DE REMATE

### LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ACACIAS, META

#### HACE SABER

Que dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario con Radicación 500063103001-2018-00146-00, de Banco Agrario de Colombia S.A contra Erneso Roa Vargas, se ha señalado la hora de las **9:00 a.m. del día veintitrés (23) del mes julio del año 2021**, para llevar a término la subasta pública del siguiente bien inmueble, en cuya escritura pública de hipoteca se describe de la siguiente manera:

“Un lote de terreno rural distinguido con el número Tres (3) ubicado en la vereda Cruce de San José, Jurisdicción del Municipio de Acacias, Departamento del Meta, con una extensión superficial de Dieciocho Mil Setecientos Metros Cuadrados (18.700 M<sup>2</sup>) y se determina por los siguientes linderos: POR UN COSTADO, con predios de ANATOLIO ARDILA, POR EL OTRO COSTADO, con predios del lote 2, de JOSÉ ANTONIO ROZO, POR EL OTRO COSTADO, linda con predios del lote uno (1) adjudicado a BERNABE ROZO y POR EL OTRO COSTADO, con predio número 4 de BLANCA FLOR ROZO y encierra. Identificado con Cédula Catastral No. 00-01-0002-0107-000 y matrícula inmobiliaria No. 232-15807.”

El inmueble fue avaluado pericialmente en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$288.181.500.00).

Actúa como Secuestre el señor Jose Miguel González González, quien podrá ser notificado en la Carrera 22B No. 19-64 Barrio Mancera en Acacias, Meta, correo electrónico: [Chiriguaro01@hotmail.com](mailto:Chiriguaro01@hotmail.com), celular 3134301440.

La licitación iniciará a la hora indicada y no concluirá sino transcurrida una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del Avalúo, previa consignación del 40% por ser Primera Licitación.(Art. 55 de la ley 294/03).

Para que se hagan las publicaciones de conformidad con los parámetros fijados en el C.G.O y los fijados en el protocolo respectivo que contempla el Acuerdo CSJMEA21- 32 del 11 de marzo de 2021.

- La Plataforma que se utilizará para llevar a cabo la presente diligencia de subasta pública es Microsoft TEAMS.
- El link o enlace web a través del cual los participantes podrán acceder a la diligencia, es el siguiente:

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ac0a9c4aa01d14a009dc98f29af66e2c6%40thread.tacv2/1623856475948?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%221a86dd06-3cfa-475c-9a8d-04ba17a3dc18%22%7d>



- El link donde se puede consultar el protocolo de realización de diligencias de subasta pública es:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36541123/69547427/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/2be65fe8-ab7b-4224-a628-a71371b52111>

Se expide el presente aviso de remate, hoy 16 de junio de 2021, para su publicación en los medios de comunicación escritos El Tiempo, El Espectador o la República, o por el contrario si lo realiza en una estación radial, deberá practicarse en una emisora de las cadenas radiales RCN o Caracol Radio, que tengan cobertura nacional.

**Firmado Por:**

**IRIS ENITH BELTRAN CRUZ  
SECRETARIA  
JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ACACIAS-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1295b03d33bbc9e0aae297f9df53ab978971ba1c081f0d10ab51a2c41d02dba9**

Documento generado en 16/06/2021 12:13:38 PM